

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.077

Miércoles 29 de Enero de 1896.

CUARTO ANIVERSARIO.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra angelical R... Doña Margarita de Borbon.

Justo es pues que los carlistas acudamos al templo santo á dirigir una plegaria en sufragio del alma de la que en otro tiempo fué el idolo de nuestro amor.

En nombre del señor Delegado y Junta regional y Directiva del Circulo y en el nuestro propio invitamos á nuestros amigos á la funcion de aniversario que se celebrará hoy á las once en la capilla de Nuestra Señora del Camino.

La guerra.

El presidente del Consejo de ministros ha tenido una frase enérgica, contestando á los que le preguntaban por la implantacion de reformas en la isla de Cuba. Mientras duren las presentes circunstancias no hay que pensar en reformas ni en concesiones; «á la guerra hay que responder con la guerra.»

A lo cual podrian contestar los cubanos afectos á España, nuestro glorioso ejército y el pueblo todo español, angustiado y prensado hasta lo imposible: —Si eso fuera algo más que una frase hermosa, es probable que muchas desdichas tuviesen todavía remedio. Y si hace unos meses se hubiera contestado á la guerra con la guerra, es seguro que no estaria nuestra patria abocada á grandes catástrofes, de las cuales todavía no se ha dado más que el prólogo.

Bien es verdad que para contestar á la guerra con la guerra hay que comenzar por abominar de muchas cosas que la revolucion implantó entre nosotros como conquistas nuevas, y hay que volver á fundir en un solo sentimiento los corazones españoles, matando la honda division que el libre exámen ha establecido entre nosotros. ¿Y cómo podrán hacer eso los hombres que han implantado todas las libertades de perdición y las han cultivado con sus estudios y las han defendido con su palabra? Ciegos que guían á otros ciegos y obligados muchas veces á hablar en público para calmar el ansia y sed de gobierno y de justicia que el pueblo siente, nuestros gobernantes sueltan la lengua á veces para pronunciar frases poéticas y seductoras; pero aquilatadas en la turquesa de la experiencia y pesadas en la balanza de la realidad de las cosas, quedan reducidas á la frase de Hamlet: «palabras, palabras, palabras.»

Pero en este caso puede aplicarse lo que Cristo dijo un dia á las muchedumbres hablando de los fariseos: «Haced lo que dicen y no imiteis lo que hacen; porque la frase del señor Cánovas no tiene efectivamente desperdicio para los católicos.

A la guerra hay que contestar con la guerra: he aqui una verdad de sentido comun, el olvido de la cual es de funestas consecuencias para un ejército, para una causa cualquiera, y lo ha sido y lo es para la causa católica en España; repárese bien sinó, y se verá que aquellas personas y empresas que entre nosotros han sufrido descrédito, es porque han intentado paces á destiempo, porque á la guerra han contestado con debilidades inconcebibles.

A la guerra hay que contestar con la guerra: he aqui la razon de ser del periodismo católico, que se ha encontrado con que el periodismo afecto al mundo y sus vanidades, á Satanás y á sus empresas, le tenia minado el terreno, y el mundo entero parecia como que se estremeria sintiéndose impio. Por eso es tan grande nuestra alegria cuando vemos un dia y otro dia aparecer nuevos periódicos católicos en todos los cuales vibra la nota guerrera, comprendiendo, como no podia menos, que el mundo anda hoy más que nunca dividido en dos bandos, conforme se lo imaginó San Ignacio en las dos banderas, y conforme el mismo Jesucristo Nuestro Señor lo anunció cuando dijo: el que no está conmigo, está contra mí; y el que conmigo no recoge, desparrama.

A la guerra hay que contestar con la guerra, en los medios y condiciones que exigen los adelantos modernos, los progresos materiales, los refinamientos de la industria; porque lo contrario seria indigna supercheria é impropia de la seriedad de los católicos. Por eso nuestro asombro no reconoce limites cuando á los insultos y desenfados de las huestes de la impiedad contestan muchos católicos encogiéndose de hombros y despreciando las nuevas maneras de hacer la guerra desdeñan el periódico, el libro, el grabado, el voto, la propaganda incansable.

A la guerra hay que contestar con la guerra, porque guerra continua es la vida del hombre sobre la tierra, y de grado ó por fuerza tiene que luchar ó ser arrastrado dentro de sí mismo, y de grado ó por fuerza tiene que figurar en uno de los dos ejércitos combatientes que se reparten el imperio del mundo.

En privado, pues, como en público, en casa y en la plaza, en el fuero interno de la conciencia y en lo más agitado de la vida social y política, á la guerra hay que contestar con la guerra: lo que esto sea, es perder el tiempo y el honor. Bien cerca de nosotros estamos palpando la confirmacion de esta verdad.

Ecós del destierro.

El conde de Casasola seguia, á la fecha de las últimas noticias que nos llegan por el correo de hoy, en Venecia, acompañando á los señores Duques de Madrid y recibiendo inequívocas muestras de la altísima estima en que los servicios de su hermano, el señor marqués de Cerralbo son tenidos por D. Carlos, el cual no le oculta la completa aprobacion que le merecen los criterios y los planes de su ilustre Delegado.

El 21 por la noche asistió el conde de Casasola con los augustos proscriptos al teatro Rossini, donde se cantaba la ópera *Ruy Blas*, y el 22 pasó toda la tarde visitando el célebre arsenal de Venecia, que le interesó vivamente, más que por sus condiciones actuales, por los preciosos recuerdos históricos que guarda de la grandeza marítima de la República Veneta.

Los pusilánimes amigos de las instituciones que relacionaban este viaje con no sabemos qué precauciones militares adoptadas en el Norte pueden tranquilizarse, ó á lo menos aplazar su susto.

Natural es que, no solo entre nuestros amigos del Norte, sino entre todos los verdaderos españoles de los cuatro puntos cardinales de la Península, eundan el descontento y hasta la indignacion contra los causantes primeros de todos los males de la patria, y que se noten síntomas de que todo el mundo va abriendo más y más los ojos sobre los obstáculos reales que será imprescindible remover para que España se gobierne á la española. Pero las mismas amarguras de la patria pesan sobre el corazón de D. Carlos más que ninguna consideracion de otra clase, y no vendrá á aumentarlas con graves complicaciones mientras el honor de nuestra bandera esté empeñado, como lo está en Cuba.

Por lo demás, creemos que el celoso y activo diputado por Laguardia no regresará á España tan pronto como se creía.

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Enero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La disolucion.

Con el veto del señor Silvela ayer en *El Tiempo* han quedado, por completo deslindados los campos entre el gobierno y las oposiciones.

Para los ministeriales la disolucion de las actuales Cortes es una necesidad de gobierno que se impone para robustecer el principio de autoridad y para normalizar las cuestiones económicas; para los que no comulgan con la situacion, sin excepcion alguna, el decreto de disolucion seria, en estos momentos, el acto más impolítico y funesto que podria adoptarse. El señor Silvela entiende que el jefe del gobierno no debe plantear este problema ante la Corona y otros se atreven á ir más lejos, afirmando que, en el caso de que el señor Cánovas se decidiera á plantearlo, la Corona no debe concederle el decreto.

¿Quién tiene razon? Fácil es adivinarlo. El artículo de *El Tiempo* tiene, además de la importancia antedicha, otra mayor: la de venir á ser como una declaracion de que es inexacta toda inteligencia entre canovistas y silvelistas.

El Consejo.

A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Presidencia el anuncio para hoy, á petición del señor Bránger, quien deseaba someter á la aprobacion de sus compañeros algo relacionado con el acorazado, en construcion *Carlos V*. Se tratará tambien en este Consejo además de los ofrecimientos del Banco de la creacion de un impuesto transitorio para las mercancías que se importen en la isla de Cuba,

negando los señores Navarro Reverter y Castellano que estén en desacuerdo respecto á este punto. Parece que predomina el criterio de cargar con el mismo impuesto á las mercancías extranjeras; pero esto ya es asunto á resolver.

Se tratará tambien de un expediente de indulto de Filipinas y el ministro de Estado leerá cartas que ha recibido.

Segun ha manifestado el señor Cos-Gayon, mañana se firmará el decreto nombrando á señor Cassá, secretario del gobierno civil de Madrid.

Otra conferencia.

Se ha comentado mucho la que esta tarde ha celebrado con el señor Cánovas el juez especial que entiende en los procesos C. bñana, señor Lopez de Sá.

El general Weyler.

Segun telegramas recibidos ha llegado á Cádiz, en donde se le ha dispensado un entusiasta recibimiento, el general en jefe del ejército de Cuba.

Mañana á las ocho, zarpará el vapor que lo conduce con direccion á la Habana.

Tropas expedicionarias.

La regente revisará, antes de que marchen á Cuba, los batallones de Wad-Ras, Ciudad Rodrigo y Cuenca.

Los republicanos.

A las cinco de la tarde se ha reunido en casa del señor Pi Margall la ponencia nombrada en la reunion de anteayer.

A la hora en que escribo estas líneas continúa deliberando.

Un sorteo y el retiro.

Hoy se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un sorteo de jefes de administracion militar para cubrir dos plazas de sub-intendentes, con destino al ejército de Cuba.

Les ha tocado en suerte á D. Enrique Fernandez de la Riva, que permutó con D. Casildo Beotas, y D. Lazaro Ros.

Para no sufrir el sorteo, segun se dice, han pedido el retiro, antes de verificarse aquel, los sub-intendentes D. Juan Sanchez Serrano, don Juan Vives, D. Eduardo Altolaiguirre y D. Luis Bonafós; los comisarios de primera D. Julio Rubio y Romea, D. Pablo Pedraza y D. Isidro Sanchez; y los de segunda D. Juliana Garcia Gutierrez y D. Eduardo Loaisa.

Conferencias.

Antes del Consejo han conferenciado con el señor Cánovas sobre asuntos locales el senador señor Chavarrí y el gobernador de Bilbao.

Cumplimientos.

Para cumplimentar á la regente han concurrido á Palacio los generales Daban, Cuenca y Sariña.

Casita.

A cance postal.

Una comision de Salamanca presidida por el Sr. Obispo ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernacion para interesarle en el asunto de la caja Crespo Ras con objeto de que tenga una solucion favorable.

El Sr. Cosgayon prometió á los comisionados estudiarlo y resolverlo en la forma más conveniente que no pueda irrogar perjuicios.

De Cuba.

No se ha facilitado á la prensa ninguna noticia ni telegrama oficial de Cuba, aunque se ha dicho en el Congreso, que se habia recibido uno á última hora de la tarde.

Rogativas.

Se han verificado en el templo de Santa Maria de San Sebastian, dispuestas por aquel municipio y con el fin de impetrar el auxilio de la Divina Providencia, para que triunfen nuestros soldados en la campaña de Cuba.

Tan solemne ceremonia se celebrará en tres dias consecutivos, habiendo asistido todas las autoridades, corporaciones y un gentío inmenso.

Para el último dia se anuncian honras fúnebres por los que perecieron en Cuba.

Movimiento de barcos.

Salíó de Cartagena con rumbo al Ferrol el acorazado *Vizcaya*. Tambien se dirigió allí el *Pelayo*.

Conflicto conjurado.

Por telegramas recibidos en Gobernacion, se considera terminada la huelga de las cigarreras sevillanas.

Viaje de un ministro.

Dicen de Granada que el señor conde de Tejada Valdosa ha visitado la Garta, el Colegio de Jesuitas y el Sacro Monte, en donde se celebrará un banquete antes de procederse á la colocacion de la primera piedra en los trabajos de ampliacion.

Nuevo canal.

Asegúrase que dentro de breves dias conferenciará con el gobierno francés la comision parlamentaria encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de construccion del canal de Marsella al Ródano.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Bonárus á 60,87 y en la de París á 60,62.

Tratado ruso-turco.

La prensa inglesa insiste en afirmar la existencia del convenio entre dichos imperios, asegurando que viene á demostrarlo plenamente el desaire de que fué objeto en Constantinopla el embajador inglés.

Otro tratado.

Segun noticias de París, la comision correspondiente, aprobó por unanimidad el convenio franco-chino.

R. Quintero.

Desde Estella.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y querido correligionario: Hoy ha sido un dia en que nuestro ilustre municipio y la no menos ilustre junta local de instruccion han dado un alto ejemplo.

Sabido es que los primeros actos de la vida deben siempre informarse en la Religion. Y compréndelo así nuestro municipio, para inaugurar la enseñanza gradual y nueva local para escuela acordó celebrar una funcion religiosa.

Al efecto á las nueve de la mañana ha tenido lugar en la parroquia de San Pedro y en la capilla regia una misa cantada en honor á nuestro patron San Andres á la que han asistido unos 250 niños en formacion correcta, dirigidos por los señores profesores D. Manuel Gaieva, D. José Maria Lorente y D. Domingo Irujo y acudiendo comisiones del ayuntamiento y de la junta local de instruccion.

Concluida la misa se dió de adorar la santa reliquia del Santo Apóstol, y luego las campanas todas de dicha Iglesia las echaron a vuelo, infundiendo una grande alegría al ver aquellas dos largas hileras de ángeles que ya salian y marchaban para las escuelas públicas.

Una vez llegados dió principio el acto de la inauguracion leyéndose dos discursos por los señores D. Manuel Gaieva y D. José Maria Lorente que agradaron mucho á las citadas corporaciones que oyeron con placer los buenos propósitos de que se hallan poseidos de inculcar en los tiernos corazones de los niños la enseñanza basada sobre la moral cristiana.

Bien claro se veia reflejar la alegría de que gozaban el señor alcalde D. Mariano Albizu que presidia el acto y nuestros amigos los señores concejales de la mayoría D. Roque Maria Oría y D. Carmelo Gomez de Segura, así como tambien el dignísimo párroco de San Pedro y nuestro amigo D. Felipe Yeldi y don Victor Garjio que como vocales de la indicada junta local asistieron.

Cuando los citados señores profesores concluyeron de exponer sus bellos pensamientos en relacion de la enseñanza, levantóse el señor alcalde, quien recogiendo las ideas y pensamientos expresados, manifestó, por lo tanto que se congratulaba de tan laudables propósitos que animaban á dichos señores profesores y que él por su parte se propone ejercer una escrupulosa vigilancia para que los niños matriculados en dichas escuelas asistan con asi-

duidad, imponiendo correctivo á los niños que defraudasen sus disposiciones y deseos.

A continuacion se levantó el señor párroco de San Pedro y estimuló á los niños á seguir con celo por ese camino que es como en estos tiempos puede reformarse la sociedad infiltrando en el corazón la sabia bienhechora de la Religion. Esto tuvo lugar en una de las escuelas antiguas desde donde se trasladó la comitiva á la nueva donde se verificó el acto de la toma de posesion como profesor de D. Domingo Irujo que fué del colegio de San Andrés.

En ese acto leyó tambien dicho señor otro discurso inspirándose en los mismos sentimientos que los anteriores, extendiéndose además contra la blasfemia haciendo ver que los que profieren tan soeces palabras son aquellos niños que se quedan á las puertas de la escuela pero no la frecuentan.

Aplaudió al M. I. Ayuntamiento y Junta de instruccion por el celo y actividad en proporcionar tan abundante material de enseñanza y por lo bien retribuidos que están los señores profesores.

Al contemplar el pueblo esos actos tan laudables ha causado muy buen efecto aunque no esperáramos menos de la iniciativa y de los sentimientos religiosos y patrióticos de los individuos que componen las citadas corporaciones, á quienes desde el fondo de mi alma saluto y creo interpreto los deseos de todos los estellese, pues en verdad son dignos de nuestros aplausos tales actos en estos tiempos en que el liberalismo va corrompiendo la sociedad pervirtiendo á la juventud.

Se me olvidaba manifestar á V. además que el señor vocal eclesiástico, á nombre de las mencionadas corporaciones ofreció un magnífico premio á cada una de las tres escuelas para el niño que más sobresaliese en el conocimiento de la doctrina cristiana, cuya promesa entusiasmó mucho á los niños y á todo el auditorio.

Dispénsame la extension Sr. Director y hasta otra se despide su afectísimo amigo y servidor,

q. b. s. m.
El correspondient.

Noticias.

El ayuntamiento y vecindario del valle de Arce han elevado á la Diputacion foral la exposicion siguiente.

Excmo. Sr.

El ayuntamiento y vecindario del valle de Arce, justamente alarmados por los hechos que se verifican en el lugar de Oroz-betelu y que, de continuar, es posible la total destruccion de los montes comunes, por cuya conservacion y fomento debe V. E. mirar muchísimo, protestan y piden á V. E. que ampare, que proteja á los ayuntamientos en el disfrute de sus derechos comunales por cuyo hecho merecerá el bien de la provincia. De lo contrario, la mas espantosa ruina dejará, seguramente, reducidos á la nada, á los pueblos de esta montaña.

Gracia que esperan y no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Valle de Arce 22 de Enero de 1896.—Siguen las firmas.

Audiencia.
Señalamiento para hoy.
—Causa contra Juan Cruz Diaz por lesiones. Defensor Sr. Perez.
Declararán 18 testigos.
—Contra Ramon Sola por lesiones. Defensor Sr. Sanchez Marco.
Declararán seis testigos.
La primera procede del juzgado de instruccion de Tafalla y la segunda del de esta capital. Las vistas de ambas serán en juicio oral ordinario.

José, el oportuno y gracioso revistero de nuestro estimado colega *El Eco*, escribia ayer en aquel diario:

«Leo en *El Eco*: «Nos dicen que un extranjero ha pagado mil pesetas por un par de alpargatas que pertenecieron á un famoso carlista navarro.»

A mí no me extrañan estos rasgos de entusiasmo por nuestros antepasados, desde que sé que existe un hombre tan admirador del torero Cúchares que posee un par de calzoncillos de aquel espada y se los pone todos los años el dia del aniversario de la muerte.»

No nos extraña eso del admirador del Cúchares, desde que sabemos que hay hombres que usan, para andar por casa, el kepis de miliciano.

En Valdepeñas se está organizando una Sociedad de viticultores con bases análogas á las del Banco de España, para ocuparse de la exportacion de vinos en grande escala y fabricacion de alcoholes.

Para ser accionista es requisito indispensable ser propietario de un millar de vides, por lo menos por cada accion que se adquiera.

En San Sebastian se han dado las órdenes necesarias para que sea conducida á disposicion del gobernador civil de Navarra la niña Margarita Balda, asilada en la Casa de Beneficencia de San Sebastian.

Ha sido autorizado el concejo de Aspurs para que proceda al arrendamiento de la taberna, reservándose la Diputacion el derecho de resolver sin ulterior recurso los incidentes que surjan entre la corporacion y el arrendatario.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Garayoa para que de su monte comunal pueda entregar á los vecinos de aquella localidad don Fermín Maisterra y D. Salvador Indave los materiales que necesiten para reparar sus casas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental completa de niñas de Garralda doña Blasa Valerio.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, nuestro apreciable amigo D. Rafael Fernandez Virto de Vera.

Hacemos votos porque recobre en breve la salud perdida.

En el tren correo de las dos de la tarde marcharon ayer varios sanitarios de esta ciudad destinados á Cuba.

Los acompañaron á la estacion los demás individuos de la brigada sanitaria francesa de servicio.

Buena suerte,

Biblioteca popular carlista. Publicacion mensual de propaganda tradicionalista redactada por los primeros escritores carlistas de toda España.

Se ha publicado el tomo VII, correspondiente á Enero, que contiene el siguiente sumario:

Carta de D. Carlos de Borbon al señor Duque de Selserino.—A la memoria del venerable Obispo señor Caixal.—Seccion doctrinal: La Epifania, Reyes magos y Reyes parlamentarios, por D. Andrés Peyrat Roca.—La Monarquía de Carlos VII es la única que puede salvar á España, por D. Francisco J. Fernandez Pique.—La libertad y los liberales, por don M. V. A.—Norma del católico carlista, por don J. de Liñan.—El año pasado, por D. J. A. Valcá.—D. Carlos en Bulgaria.—Seccion militar: Recuerdos militares. La noche buena de los años 1859 y 1873, 1, por D. Antonio Brea.—La táctica, VII, por D. José B. Moore.—Estrategia. Delineacion de un plano militar, por D. Carlos Cruz Rodriguez.—El salvador de España (poesia) por el conde de Guernica.—Doña Maria Beatriz.—Galeria de personajes carlistas con sus biografías: D. Bartolomé Felú y Perez, D. Roman de Zubiaga, D. José Sorribes y Ruiz del Castillo, Pbro., y D. José de Liñan y Eguizabal, conde de Doña-Marina.

Discursos: Asuntos militares. Discurso pronunciado en el Congreso por D. Cesáreo Sanz el dia 23 de Abril de 1895.—Discurso pronunciado por D. Faustino Lamas Rancá en la audiencia que el señor Duque de Madrid se dignó coeder á varios españoles en Buenos Aires el 10 de Agosto de 1887.

Documentos: Recompensas del Rey.—Sobre la cuestion económica, carta de D. Carlos al señor de Llauder.—Cómo fué reconocido por el gobierno español el llamado reino de Italia.—Carta del conde de Melgar al principe de Valori.—Manifiesto del Barón de Bretauville, ministro de Marina de la República, á los españoles y á la Armada.—Diario de D. Carlos, Crónica carlista del mes de Diciembre: La fiesta nacional.—El Himno á nuestros mártires.—Noticias varias.—Bibliografía.—Revista internacional del mes de Diciembre.—Necrología.

Grabados: Retratos de D. Bartolomé Felú y Perez, D. Roman de Zubiaga, D. José Sorribes y Ruiz del Castillo, Pbro., y D. José de Liñan y Eguizabal, conde de Doña-Marina.

Se halla de venta á 2 reales tomo en la libreria *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona. Tambien se reciben suscripciones por trimestres, semestres y anualidades á 1,50, 6 y 6 pesetas respectivamente.

Para los pedidos al por mayor en la Direccion, Claris, 123, principal,

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la subasta para la venta de líquidos al por menor, anunciada por la oncená de Mesquiriz, ha sido autorizada esa oncená para anunciar nueva subasta, siéndolo tambien para que en el caso que no se presenten licitadores, proceda por administracion al abasto de esos líquidos, y siendo necesario pueda exigir mensualmente una cantidad proporcional á los particulares que se dediquen á la venta de los repetidos artículos.

La Diputacion ha aprobado las condiciones formuladas, por la Direccion de Montes para la subasta de un aprovechamiento comunal concedido en 4 del corriente al ayuntamiento de Burguete.

Se ha concedido al concejo de Ciarriz la

autorizacion que tenia solicitada para proceder á la limpia de su monte comunal con el fin de abastecer de leña los hogares de los vecinos, atemperándose á los condiciones que formule la direccion del ramo.

El ayuntamiento de Arbiza ha sido autorizado para arrendar, mediante subasta pública, la carniceria y el impuesto que trata de establecer sobre la matanza de cerdos, venta de tocino, y líquidos que se introduzcan para el consumo de la localidad.

Se dice que el señor duque de Tetuan irá á esperar en una estacion del camino al señor Martínez Campos, en cuanto se tenga noticia de la llegada á la Península del correo de Cuba.

Nada menos que nueve anualidades importantes 3.000 pesetas adeuda el ayuntamiento de Aceres, segun afirma un periódico, á la maestra doña Victoria Garcia.

Dicha profesora ha recurrido nuevamente al gobernador de Zaragoza exponiéndole la triste situacion en que se halla y añadiendo que se ha visto obligada á vender las ropas de su casa.

A consecuencia del catarro que le aqueja y le obliga á guardar cama, el general Despujols, que tenia dispuesto para el lunes su viaje á Barcelona, se ha visto precisado á diferirlo hasta el expreso de hoy.

Ha ocurrido en París un accidente terrible. Al subir un domador llamado Henri Dan á una jaula de leones de una casa de fieras, tuvo la mala fortuna de tropezar y caer á las plantas de dos terribles leones.

Estos se abalanzaron sobre el infeliz domador, y en menos de cinco minutos lo dejaron completamente destrozado.

Los leones estaban tan furiosos que hubo necesidad de darles muerte á balazos.

En Nápoles está preso por el delito de estafa un individuo de nacionalidad española que afirma llamarse Juan Diaz O'Donnell.

La excitacion del consul de Italia se han hecho en Barcelona algunas diligencias de identificacion y ha resultado que se trata de un antiguo timador conocido en dicha capital con el apodo de «Roca» y el cual ha extinguido varias condenas en el penal de Zaragoza.

El nombre dado en la cárcel de Nápoles es supuesto.

Parece que dicho individuo forma parte de una sociedad internacional de timadores, dedicada á la caza de los incautos por el procedimiento del «entierro».

En Lisboa se ha inaugurado una escuela de tauromaquia bajo la direccion del conocido diestro sevillano Vicente Mendez, el *Pescadero*.

La escuela se ha instalado en un local próximo á la casa que habita Vicente Mendez, y está preparada de modo que puedan casyarse todas las suertes de la tauromaquia.

La Junta de Sanidad de Algeciras ha resuelto no admitir á libre plática las procedencias de Ceuta, y despachar para aquel puerto al vapor «Maria», que llegó con patente sucia.

Los municipales han denunciado á una vecina de la calle de San Gregorio por sacar una alfombra fuera de las horas marcadas por las ordenanzas para hacer esa operacion.

La dificultad absoluta é inconvenientes de administrar el aceite de bacalao á los niños han desaparecido usando la *Emulsion Scott*.

(*Discurso de las imitaciones*).

Dictámen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he concentrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta por su repugnante sabor acre, pero desde que se ha inventado la *Emulsion Scott* de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades, por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicacion la de una energética accion por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades. Cada dia estoy mas satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparacion.

Santander 11 Agosto 1885.

DR. FERNANDO BOLIVAR.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Francisco de Sales obispo y cf.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Telegramas y Telefonemas

Madrid 28, 1,32 t.

AFUROS DE LOS MAMBISES.

Cansado Máximo Gomez de esperar a su compinche Maceo, ha emprendido un movimiento hacia el norte de la provincia de Pinar del Rio, con el propósito de auxiliar al mulato para que pueda retirarse con él al Camagüey.

Es de dudoso resultado para el jefe dominicano el movimiento emprendido, pues nuestras columnas le estrecharán antes de que llegue al límite de la provincia de la Habana haciendo su situación más apurada.

Madrid 28, 2,38 t.

CHOQUE.

Hallándose efectuando maniobras en Tolon la escuadrilla francesa de torpederos, chocaron dos de estos al practicar un movimiento.

CAPELLANES.

El día 3 de Febrero se celebrará un sorteo de capellanes con destino a Cuba.

Madrid 28, 3,51 t.

EL BANDERAS.

El cabecilla Quintin Banderas que merodea por las inmediaciones de Trinidad está reforzando su partida con todos los paisanos que encuentra, a los cuales obliga a formar entre su gente.

Suponiendo que dicho cabecilla trate de dar algun golpe de mano sobre Trinidad, las autoridades locales han reforzado las fuerzas de voluntarios que guarnecen la villa y aumentado las fortificaciones.

Madrid 28, 4,25 t.

MAS INCENDIOS.

Los insurrectos han incendiado el poblado Rio de Ay y un ingenio inmediato a Palmarejo al sur de la provincia de Santa Clara.

SIN NOTICIAS.

No se han recibido de Cuba noticias de importancia.

Reina la impaciencia natural por conocer el resultado del movimiento de Máximo Gomez al norte de Pinar del Rio, que supone, de ser cierto, un supremo esfuerzo del cabecilla dominicano para salvar a Maceo.

Anuncios preferentes.

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interino y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugía y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Moras de visita de nueve de la mañana a cinco de la tarde. 25-17

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *Acropeltis*, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias a 10 reales franco, y solo a 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

Fundiciones de hierro

Y FÁBRICA DE ACERO DEL BIDASOA.

Consejo de Administracion.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 27 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de Febrero próximo y hora de las tres de su tarde, en esta ciudad calle de Pellejerías, número 3.

Para tomar parte en dicha junta es preciso acreditar por medio de un resguardo, haber depositado con ocho dias de antelación en las oficinas de la Sociedad «Crédito Navarro» el número de acciones que dará derecho a la intervención y al voto.

Pamplona 18 de Enero de 1896.—El presidente. Fernain Roncal. 2-1

Anuncio.

D. Joaquin Hermoso de Mendoza é Isturiz; Agente ejecutivo de contribuciones de la Cendea de Cizur

Hago saber: Que hallándome procediendo en via ejecutiva de apremio contra D. Eusebio Roncal y Etulain, vecino de Cizur-menor, por alcance de cuentas como depositario de aquel Ayuntamiento, dicté providencia con fecha diez y nueve de Noviembre último, en virtud de la cual se sacan a pública subasta por primera vez, ciento cincuenta fincas embargadas a dicho deudor, en el modo y forma que se expresa en los edictos que se fijarán en la alcaidía de la Cendea, sita en el lugar de Astraib. en la Alcaidía de barrio de Cizur-menor y en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo a las ocho de la mañana en la Alcaidía de barrio del pueblo de Cizur-menor para las fincas números 1 al 50 ambos inclusive; para las fincas números 51 al 100 ambos inclusive el día 15 del mismo mes, en el mismo local y a la misma hora; y para las fincas números 101 al 150 ambos inclusive, el día 17 del propio mes, a la misma hora y en el citado local, durante el acto una hora en cada uno de estos dias.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

El Agente ejecutivo, Joaquin Hermoso de Mendoza.

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

- 1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.
- 2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.
- 3.º Curacion, sin leates, de la vista cansada. Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 14

TOS

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada.

Depósito en Madrid Caballero de Graela, 3.

De venta en las principales farmacias.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufort y de erudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Paños de doble postura para gemelo de esdenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pesteras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileras de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-9

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

TOS desaparece

per crónica y rebelde que sea

en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1 y Bolserías 5 y 5.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE URAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbato).

Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administracion.



Agencia de vapores correo

VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolesa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iriarte de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antihépticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 27, Atocha, 27. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato (Cunía, Tecenderías, 33.)

viñas quando no jacen per bendemar, los puercos si son cinco deben una quarta de vino, & si entran las que guarda el pastor, deben pagar una quarta de vino, esse mesmo de los puercos si fueren mas de cinco.

CAPITULO XIII.

Que calonia han los ganados que entran en huerto cerrado, & quando home entra por furtar.

En todo huerto que ha postal; & gates, per la entrada ha cinco sueldos de calonia, & quantas cabezas de colles tajare tantos cinco sueldos del daino como dito es de suso, debe emendar, & si por aventura ome entrasse por fuerza, ó por furtar, & tajasse vimbre, ó otra arber, pague la calonia con el daino.

CAPITULO XIV.

Como se deven dar los vezinos ó pasca el ganado enfermo, & ata quando non se deve bolver con el otro ganado.

Si ganados enfermaren adaqueill

ren con eierze, corriendo el seiner de la grey, ó de estas obeillas, debe acuitar una vez estas barbeites per legar que passaren las obeillas, el seiner de este ganade, que assi manda el fuere, este es en el tiempo de los marruecos que itan a las obeillas.

CAPITULO XI.

Que calonia han los ganados que entran en los mayluelos.

Si alguno planta mayluelos, & entran algunos ganados, obeillas, ó crabas, al primer ayne debe por calonia el cordero aynal, al segundo ayne el berre, al tercero el carnere de primo del tercer ayne arriba es el fuere de las otras viñas.



VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

CÁNDALO PIZÁ

DE RECETAS

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, S. C., número 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 3, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. Ptas. 10.000.000

Primas y reservas. 82.992.038,61

Total de garantías. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Se asegura contra el incendio, el rayo y la exposición de vapor, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomendaron con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.467.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usada con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, por uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Zoológica de Frankfurt.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultando que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, cazo, estómago, mesenterias, llagas, téses rebeldes y demás que expresan la estagnación de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

CAPITULO XII.

Que calonia han homes, & bestias que entran en huerto, ó en viñas cerrados, & aunque no entran en viñas que están por vendemar, & qual es guerto cerrado.

Si alguno entrá en huerto, ó en viña ó en parral que sea cerrado, & aya puerta compostal, ó con gatos, si entra de dia ha por calonia cinco sueldos, & emendar el daino, si entra ningún ganado en estos logares deve dar la calonia, como dicho es de suso, & emendar el dayno, maguer los puercos si fueren uno, ó dos, ó tres, ó quatro, por cada pie un dinero, & si fueren cinco, ó mas de cinco, den por calonia cinco sueldos emmendando el dayno, cabras, obeillas si fueren una ó dos ata en nueve, por cada pie un dinero, & si fueren diez, cinco sueldos por calonia, & emendar el dayno, & si este centee de noch cinco sueldos por calonia, & emendar el dayno como dicho es, & si entra buy de aradro

emendando el daino non deve calonia, todo huerto, toda viña, todo parral se deve clamar por cerrado con mentamiento de una tapia en alto. & otro tanto de paret, ó, de siete es cerrado entre palo, & palo non debe mas de espacio haber dumpalme, & estos palos deben ser trabesados por medio legar compiertegas, ó con otros palos, & cada uno de estos palos fineando deben ser ligados con los trabesados, maguer sean cerrados como dicho es, si no han puertas con portales, & gatos trabados non debe tal calonia, & si la huerta está abierta, & entran ganados por eilla emmendando el dayno non deve calonia.

Decieto de zarza puede dar el Alcalde otro juizio que adugan un asno cejonudo, & pongan una asna calient dentro el huerto ó parral, ó viña, & si el asno entra sobiendo trabado del pie de zaga al brazo delant con un cobdo de dogal por aqueilla cerradura, no aya calonia & si non pediere entrar el asno sobiendo trabado como dicho es de suso, debe pagar la calonia. Si entran puercos, obeillas, ó cabras en las

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FERO PABRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
Se vende en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. Mena, sucesor de Pabro, Farmacia de Góicoe, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona. Viada de Razquin, Plaza del Castillo.